

Organización Obrera

Órgano de la F.O.R.A. (Federación Obrera Regional Argentina) - A.I.T.

Sec: Coronel Salvadores N' 1200 - C.P. 1167- Buenos Aires - Tel.: 43035963 foracf@fora-ait.com.ar www.fora-ait.com.ar



BUROCRATAS

Asesinos y mafiosos



Nov. |Dic.
Año 9
Nro. 32
2 pesos

Medamax: otro caso de dictadura patronal

En el número anterior de Organización Obrera difundimos la situación de los trabajadores del hipermercado de Laferrere, provincia de Buenos Aires. Allí, todos los delegados fueron despedidos, con la complicidad del sindicato de Comercio, por reclamar sus derechos.
Hasta hoy, los trabajadores no fueron reincorporados y, según Miguel (delegado), sigue la lucha y las denuncias por incumplimiento de las leyes básicas. Práctica que también tomó la patronal en conflictos, entre otros, como los de Kraft donde la empresa se manejaba con sus propias leyes.

¿Qué motiva hoy la elección de delegados? O ¿Qué motivó la elección de delegados?
La necesidad de elegir delegados es urgente. Contamos con una patronal autoritaria, esclavista, que cometió muchos abusos años atrás cuando no existían representantes gremiales. La empresa llegó a inventar una cooperativa, un fraude laboral donde se nos obligaba a trabajar más de 12 horas. Jamás se nos reconocieron las horas extras, se trabajaba los domingos con solamente un medio franco los lunes. Nadie podía enfermarse y, mucho menos, tener un accidente trabajo; eso era un causal inmediato de despido. En forma constante se despedía a los trabajadores sin ningún tipo de razón, y eso llevaba a que nadie hiciera ningún reclamo o emitiera opinión sobre la forma de trabajo.
Actualmente, sospechamos que la patronal tiene la intención de despedir a 30 trabajadores para reducir el personal y traer nuevos empleados para volver con la vieja modalidad de que no haya compañeros con antigüedad en la planta. Además, por sobre todas las cosas, quiere dejar de pagar el plus que conseguimos junto a los delegados, desde el 2007. Éste es un dinero que se abona en negro, pero es claro que al patrón le trae un gran disgusto tener que pagarles a sus esclavos por su esfuerzo.

¿Cuál es la posición del sindicato de Comercio?
La burocracia sostiene un discurso vacío en las voces de la secretaria gremial, Ana Lía Vaz (una señora grande que pone cara de abuelita buena, pero que nos vende del peor modo), y el secretario de organización, José Mercado (un señor poco diplomático, abogado penalista que sabe donde está el negocio de entregar los derechos de los trabajadores), y que no da respuesta de nada. Se escudan en que no se puede convocar a elecciones porque los anteriores delegados arreglaron y se fueron y ellos no pueden permitir que se haga un negocio (claro, sólo ellos pueden negociar y llevarse el dinero, los trabajadores no). Desconocen la Ley de Asociaciones Sindicales 23.551, la Constitución Nacional, etc. Hace ya varios meses nos vimos en la obligación de enviarles una carta documento donde nos postulamos como delegados gremiales y pedimos llamen a elección en forma inmediata, y sólo contestaron que aceptan la postulación cuando convoquen la elección, sin informar la fecha.

¿Qué tienen pensado para el futuro?
Nuestro plan en lo inmediato es elegir delegados de forma urgente, agotando toda vía de dialogo, y llevarla a una denuncia ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y salir a difundir por todos los medios la practica desleal de nuestros representantes sindicales. Como por ejemplo, cómo el señor Julio Rubén Ledesma usa el aporte de los trabajadores para sus campañas políticas y no para nuestro beneficio.

Apólogos de la muerte

Realizar un *racconto* de los invocadores de la muerte como parte de sus proyectos políticos y sociales, sería una ardua tarea que si se realiza exhaustivamente depararía más de una sorpresa por las afinidades electivas de los propaladores del mal hacia sus prójimos.
Inolvidable y repudiable el grito de Millán de Astray en la Universidad de Salamanca (España), descerrajando su odio de clase: "viva la muerte, muera la inteligencia", explícito sin eufemismos anunciaba la política integral del falangismo ibérico, que tiñó de sangre la península durante cuatro décadas. Miguel de Unamuno le respondió: "venceréis, pero no convenceréis". Los miembros de las SS hitlerianas, la tenebrosa gestapo, lucían la calavera en sus gorras y sembraban de cadáveres las calles y montaban mazmorras y campos de exterminio.
A su manera, la estructuración de los campos del archipiélago Gulag en la URSS y los múltiples mataderos de Latinoamérica, constituyen una verdadera industria sistematizada de la muerte que ha hallado sus coartadas ideológicas. Los ataques del estado norteamericano hacia Afganistán e Irak potenciaron el sistema de terror, la prisión de Abu Graib, la base de Guantánamo,etc.
A nivel local, en tiempo una referente política contemporánea que por cierto cuenta con algunos acólitos pronosticaba a viva voz la muerte de sus adversarios como solución a la crisis reinante. Por detrás de estos discursos perversos está como sostén ideológico básico sembrar el pánico colectivo para perpetuar la dominación de las masas. Es preciso refutarlos cada día, multiplicando las prácticas sociales que cimenten las posibilidades emancipatorias de los pueblos, luchando activamente contra lo que E. Fromm llama "el miedo a la libertad" y La Boettie "la servidumbre voluntaria".

Carlos A. Solero

Organizaciones libres o burocracia sindical

El sindicalismo es una forma particular de organizarse los trabajadores, no necesariamente la única. De modo que una cosa es la organización de los trabajadores, en términos generales, y otra es el sindicalismo, como caso particular. Y otra, a su vez, es el sindicalismo corporativo que estamos acostumbrados a padecer en Argentina. Es imprescindible aunar criterios para poder pensar nuestra organización en una situación como ésta, en la que nuestro primer problema son los sindicatos, antes incluso que las patronales propiamente dichas, e incluso antes que el Estado.

Los sindicatos operan como fuerza de choque a favor de los intereses patronales y estatales cuando hay conflictos, y cuando no los hay operan interrumpiendo cualquier forma de organización que no admita la sumisión de los compañeros frente al adoctrinamiento, a la obediencia y a la pasividad.

La pregunta que aparece es en apariencia sencilla: ¿por qué? ¿Cómo es que el sindicalismo llaga a constituirse como factor de opresión de los trabajadores? ¿Dónde ha quedado, desde los tiempos del cartismo, la idea de la organización de los trabajadores para enfrentar las condiciones de explotación del trabajo?

La respuesta inmediata, a la que también estamos acostumbrados, es una y mil veces repetida: la burocracia. Pero, ¿es la burocracia el problema de los sindicatos?

Hay ya muchísima experiencia de compañeros que han intentado enfrentar a la burocracia sindical a través de comisiones internas disidentes o autónomas, incluso a través de una suerte de *entrismo* en las filas de los sindicatos para acumular fuerza y torcer la dirección de las corporaciones hacia la defensa de los intereses de los trabajadores. La conclusión que puede extraerse de estas experiencias es que cuando una estructura responde a una función específica y clara, no importa tanto quién la conduzca. En otras palabras, no hay conductor que pueda cambiar el rumbo del tren.

La burocracia, entonces, es más bien un subproducto de una organización viciada por el corporativismo. Por más honesto, solidario y combativo que pudiera ser un compañero delegado, el ordenamiento mismo de la representación sindical, especialmente un ordenamiento corporativo como el actual, funciona como una especie de antídoto y determina la sindicalización como un recurso más de la representación política.

Nuestro problema, entonces, no es tanto la burocracia como el corporativismo que la produce y reproduce al interior de las organizaciones sindicales.

Corporativismo

Cuando la organización de los trabajadores fue tomando cuerpo y se fortaleció en la lucha social contra la explotación del trabajo, allá por mediados del siglo XIX, se desplegó una estrategia destinada a combatirla. Esa estrategia, universalmente extendida a comienzos y mediados del siglo XX, preparada en el seno de la iglesia católica y de los sectores de concentración del capital, consistió en ocupar los espacios de organización de los trabajadores con estructuras destinadas a anular la organización revolucionaria y, al mismo tiempo, exterminar los espacios que no se dejaran seducir. Esta estrategia se llamó y se llama corporativismo porque consiste fundamentalmente en ordenar a toda la sociedad en un esquema de representación que solamente admite la existencia de cuerpos representados. En otras palabras, solamente habrá una organización admitida de “los trabajadores”, otra de “los empresarios”, otra de “la iglesia”, etc., y todos estos cuerpos, ordenados de forma jerárquica, confluyen en la gestión del Estado.

Este es el sentido del unicato sindical, y es la matriz que da forma a la CGT a partir de su peronización, allá por la década del 40. Es la trampa de pensar la unidad de clase de los trabajadores más allá de cualquier vector ideológico, trampa en la que cayeron muchos trabajadores de los años 20 y 30, intentando dotar de fuerza al movimiento a través de la centralización y de modelos representativos, esquema que tuvo el único destino que podía tener: el autoritarismo sindical. El corporativismo enseña con su efectividad que las formas jerarquizadas de organización, apuntaladas en esquemas representativos, solamente pueden resultar en la profundización de la opresión y de la explotación, a cambio de pequeñas dádivas con las que se conquista la aceptación de los trabajadores que prefieren mirar para otro lado. Un pequeño aumento de salario, normalmente inferior al aumento de la inflación y desproporcionado en relación al aumento de la renta nacional, es suficiente para que los sindicatos vendan una derrota como si fuera una victoria en la lucha. En otras palabras, la fuerza de la organización autónoma de los trabajadores se ha vendido por migajas bajo el discurso de la unidad de clase en manos del corporativismo.

Para sostener esta estructura de opresión, se generan, promueven y fortalecen organizaciones mafiosas capaces de controlar la dirección de los sindicatos a fuerza de prebendas, corrupción y aprietes. Incluso, como está visto ya con creces, a fuerza de homicidios. Si se mira, aun superficialmente, la organización de la CGT y sus dirigentes, se advierte fácilmente que se trata de un manojo de mafiosos enquistados en el poder, corrompidos por negocios multimillonarios, que le dicen a los trabajadores que no tienen que hacer nada más que ir de vez en cuando a algún acto y votar por tal o cual político. En otras palabras, movilizando estratégicamente y de forma inútil, lo que hacen en verdad es desmovilizar a los trabajadores, proponerles el facilismo de la delegación y venderles la imagen de un

padre protector que les quita el problema de hacerse cargo de su propia situación.
Esto es lo que llamamos burocracia: una casta dirigencial ordenada en la representación corporativa de los trabajadores. Es tan intenso el asco que generan los burócratas en las bases, que han tenido que tercerizar su militancia con matones a sueldo nacidos de las barras bravas. Actualmente no hay prácticamente ningún trabajador que legitime a los burócratas sindicales, pero ellos siguen ahí. ¿Por qué? Porque el corporativismo no necesita a las bases más que como objeto pasivo de su esquema de representación. Es lo mismo que pasa con el gobierno: nadie los votó, pero dicen que son populares. Y, lo que es peor, gobiernan.

Buenos o malos, da lo mismo

Ese mismo asco que producen los burócratas genera la ilusión de que el problema se resuelve poniendo en su lugar a compañeros honestos y eficaces. Pero ¿qué significa ponerlos en su lugar? Pues sencillamente eso: poner a otro en la misma función. La trampa consiste en pensar que el problema está en el burócrata y no en el corporativismo y en la representación. Así es como muchísimos compañeros han asumido con total compromiso la responsabilidad de ser delegados de planta o, incluso, han intentado dar un paso más al interior de las regionales sindicales, pero todas las conquistas que han ido logrando en su desempeño fueron retraídas de un plumazo cuando el sindicato reaccionó, cómplice de las patronales, con despidos y aprietes. Y, lo que es peor y más importante, no han tenido respaldo en la organización autónoma de los trabajadores. Y es que, cuando se legitima la representación, se admite la pasividad. Y desde la pasividad de los trabajadores no hay nada que se pueda hacer.
Los sindicatos no son organizaciones de trabajadores. Cabría discutir si lo fueron alguna vez, o si lo son en algún otro sitio. Pero aquí y ahora, es clarísimo que son organizaciones proto-gubernamentales que están destinadas a someter a los trabajadores. Por eso es que lo primero que hace la organización sindical es quitar a los delegados de la planta. La estructura sindical necesita que los trabajadores estén aislados de sus dirigentes, que se profundice cada vez más la brecha entre los delegantes y los delegados para cooptar o eliminar a los delegados, y para garantizar la pasividad de los trabajadores mediante la delegación.
De modo que no importa tanto si el delegado es un buen compañero o un pichón de burócrata. Lo que importa es que es un delegado, porque es la delegación lo que mantiene funcional el aparto corporativo y la lógica de la pasividad. Esto nos obliga a posicionarnos de una manera diferente frente a la burocracia. La diferencia consiste en asumir con firmeza que lo que se nos viene encima, lo que nos reprime y nos somete, es la estructura del sindicalismo corporativo y el régimen de representación, más que tal o cual burócrata. La diferencia no estará en el color de la lista, sino en la forma de la organización.
Hay que señalar, no obstante, que ninguna forma de



organización puede subsistir, en el ambiente laboral, sin el sostén de los trabajadores, sea por acción o por omisión. En otras palabras, en la medida en que no nos organicemos de forma libre y autónoma, la estructura sindical seguirá pesando sobre nuestros hombros, y seremos cómplices, aun sin quererlo, de las estrategias desplegadas para someternos. Si hemos llegado hasta aquí, hasta la actual organización de los sindicatos, es en gran medida por errores propios que han dado lugar a decisiones ajenas.

FORA

Frente a este panorama, el camino es la organización autónoma de los trabajadores. Hay palabras que de trilladas ya se vuelven insignificantes, y es necesario retomar su significación. Si se observa con atención, una de las claves del corporativismo, que le permitió desplazar a las organizaciones emancipativas, es la apropiación de palabras, discursos, íconos y afectividades. Ejemplos claros hay por todas partes: nazis y falangistas usando los colores rojo y negro, Perón apropiándose de la palabra compañero, de la figura del descamisado, de la acción directa, etc. etc. Hablar entonces de autonomía merece reforzar un poco los sentidos de una idea tan fuerte, y que ha sido apropiada por distintos movimientos y distintas corrientes sin que esto nos obligue a confundir una cosa con otra. En otras palabras, hablar de autonomía no implica hablar de autonomismo.
La autonomía entonces, más allá del autonomismo, consiste fundamentalmente en establecer formas propias de cada organización para regular su vida interna de un modo acorde a su situación, a sus principios e ideas, a su necesidad circunstancial. No es lo mismo hablar, entonces, de una organización autónoma, o de un sindicato autónomo. Cuando se evoca la autonomía de una organización sindical, y se busca su legitimación a través de la legislación laboral y de la aprobación del ministerio, se intenta dotar al aparato sindical, a su estructura representativa y su función delegativa, con intenciones e ideas diferentes a las de la burocracia. Pero no se cambia nada en el fondo. Un sindicato autónomo es una burocracia distinta, quizás con excelentes compañeros, seguramente con elogiables intenciones, pero destinada a la reproducción de una lógica que, tarde o temprano, acabará volviéndose un artefacto más de la explotación.

Efectividad

Resulta, entonces, imprescindible crear espacios de organización autónomos en cada lugar de trabajo, y relacionarlos de forma solidaria a través de espacios transversales, espacios que, estando fuera de la planta o del taller, estando fuera de cada particularidad, aporten a la universalidad de la lucha emancipativa a través de principios igualitarios y acciones solidarias.
Es muy distinto hablar de principios igualitarios o de operaciones igualizantes. No se trata de convertirnos los trabajadores en muñequitos desindividualizados fabricados en serie. Se trata, por el contrario, de articular las diversas experiencias de organización, ajustadas a distintas situaciones (no será lo mismo la organización de un pequeño taller de carpintería, por ejemplo, que la de una planta metalúrgica, o la de un reducido grupo de empleados de comercio, o una asociación de trabajadores autónomos). Se trata de afianzar la idea de que la emancipación del trabajo es un asunto que nos involucra a todos, y que no puede estar sino en nuestras propias manos, asociados libremente con todos los compañeros que asumimos que nuestra emancipación es obra de nosotros mismos.
En este sentido, no se puede crear una receta para la organización. No debemos repetir el error de crear métodos en abstracto destinados a toda circunstancia. Por el contrario, debemos valernos de ideas como la federación, la igualdad, la emancipación, la horizontalidad, etc. para crear en cada sitio organizaciones propias de cada situación. No se trata de invocar la pureza cristiana en la híper-ideologización de los discursos, sino de ser consecuentes con las ideas que marcan la diferencia entre la emancipación y la obsecuencia. Cada experiencia habrá de mostrar el camino, y los espacios de encuentro servirán para interpelar cada experiencia colectivamente y profundizar cada proceso de organización con la solidaridad y el pensamiento colectivo.
No cabe, entonces, juzgar cada experiencia organizativa, sino interpelarlas y fortalecerlas con las ideas que se ponen en juego en la lucha universal por la emancipación del trabajo.
Por eso es que necesitamos ser efectivos en la organización. Pero ser efectivos es muy distinto que ser puramente pragmáticos. El pragmatismo, es decir, la valoración automática de la facilidad en la tarea, nos lleva indefectiblemente a repetir lo que ya funciona. Pero nuestro problema es que nada de lo que tenemos hoy por hoy funciona, porque lo que buscamos no es el facilismo de la obediencia y la sumisión, sino la emancipación del trabajo y la transformación social. De modo que la efectividad depende de los principios y del sentido de cada organización.
Lo que necesitamos es crear nuevas organizaciones que nos permitan salir de la trampa del corporativismo y luchar, a un mismo tiempo, por las urgencias cotidianas y por las perspectivas futuras, a mediano y largo plazo, para que alguna vez no existan más "los trabajadores" porque no exista más la explotación del trabajo, un horizonte en el cual la humanidad sea libre por fin, sin explotadores ni explotados. Solamente existen "los trabajadores" en una sociedad partida entre quienes trabajan y quienes no lo hacen, y es precisamente esa división de clases lo que debemos abolir, más tarde o más temprano, para poder pensar una sociedad igualitaria.
Debemos asumir colectivamente la responsabilidad de afrontar nuestra situación sin esperar que alguien lo haga por nosotros. Es la única posibilidad que tenemos de resolver progresivamente los problemas que genera la explotación del trabajo. Dotar al corporativismo de nuestros mejores compañeros es enviarlos al muere o burocratizarlos, y, además, darle al aparato sindical grandes hombres y mujeres, con sus virtudes y capacidades, en vez de construir junto a ellos los espacios emancipativos que necesitamos.
Es necesario, entonces, que seamos efectivos en la organización, y eso requiere de la creatividad y el compromiso de todos y de cada uno. Nadie lo hará por nosotros.

Paraná Metal, símbolo de resistencia

Desde hace meses que hay conflicto en Rosario, más puntualmente en la planta Paraná Metal. La fábrica de hierro que preside el kirchnerista Cristóbal López (ex dueño del Casino Puerto Madero) quería dejar una vez más- a cientos de trabajadores en la calle como simples perros que no merecen respeto con la excusa de que no hay dinero y todo eso que ya sabemos que dicen los ricos cuando su especulación sale mal. Pero los trabajadores bien hicieron en rebelarse ante estas infamias que intentan atropellar la dignidad de quienes viven de su trabajo, y no del ajeno.
A principios de octubre, luego de meses de asambleas y de más de un mes de cortes de ruta en Rosario, los trabajadores de Paraná Metal acompañados por la UOM de Villa Constitución, llegaron a un acuerdo con la empresa para reabrir la fabrica en dos semanas, y así garantizar 300 puestos de trabajo y el retiro voluntario de 600 trabajadores. Este retiro significaría el pago de la indemnización al cien por ciento, y el pago de un salario de 2.000 pesos para los que ingresen en el esquema de suspensiones, del cual 1.900 pondría el gobierno nacional y el resto lo pagaría el empresario y dueño de la autopartista, Cristóbal López. Pero esto no terminó, ya que al cierre de esta edición, la parte empresaria se niega a reabrir la fabrica, lo que va a seguir trayendo problemas. Los obreros demostraron tener valor y pusieron muchísimo esfuerzo para lograr este acuerdo, por lo que no van a bajar los brazos tan fácilmente ahora. Aun queda mucho por delante, y mientras la empresa siga diciendo que no va a respetar el acuerdo, los trabajadores y el pueblo de V. constitución que lo acompaña, seguirán peleando por mantener los puestos de trabajo. Con cada lucha se demuestra que si los trabajadores están unidos y tirando para el mismo lado, se pueden conseguir cosas que parecían imposibles.
Se vienen momentos decisivos en los que va a ser necesario que los trabajadores de la fábrica no se rindan y den un round más. También va a ser necesario que quienes los apoyamos, demostremos tener la mitad de su temple para enfrentarnos a esta realidad que nos hunde cada día más.

Salud a los trabajadores que luchan!

COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES DE " MEDAMAX"

Supermercado mayorista sucursal Laferrere
EMPLEADOS DE COMERCIO DE ZONA OESTE

Somos trabajadores de "MEDAMAX" S.A. que queremos informar, y al mismo tiempo advertirles, acerca de una peligrosa relación que hace tiempo mantiene Julio Ruben Ledesma, (diputado nacional por el "PRO", secretario General de S.E.O.C.A., desde hace muchos años), con algunos empresarios del sector.
Julio Ruben Ledesma y sus secuaces, (Ana Lía Vaz, secretaria gremial, José Mercado secretario de organización, Ramón Ojeda encargado de la delegación del S.E.O.C.A. Laferrere), llevan a cabo una organizada en defensa de los intereses patronales, dejando así abierta la hipótesis: ¿"SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO O SINDICATO DE COMERCIO DE EMPLEADOS"?
Es lamentable y frustrante que quienes deben obrar en defensa de nuestros derechos intervengan para negociar a cuesta de los trabajadores causándonos un gran perjuicio.
Nuestra situación es hoy es preocupante puesto que nuestros anteriores delegados ya no nos acompañan, y desde hace meses que venimos solicitando por todos los medios correspondientes, como lo dispone la Ley de Asociaciones Sindicales 23.551, que "aparezca la urna" para poder elegir a nuestros representantes gremiales, nuestros delegados.
Mientras tanto la patronal comenzó un proceso perverso cuyo eje se basa en despedir, apretar, desgastar con maltratos a los trabajadores que allí nos desempeñamos.
Pero esta injusta situación tiene un plus: el apañamiento del S.E.O.C.A. a favor de la patronal avalando así las humillantes determinaciones que hoy nos afectan. La intención de este comunicado es despertar en los compañeros trabajadores del sector de comercio la necesaria precaución cuando J.R. Ledesma y sus secuaces anuncian su apoyo a viva voz, es solo para apaciguar orejas, pero con la menor de las precauciones a la hora de defender los derechos de los trabajadores, funciones a la que deben verse sujetos.
Por último un mensaje para toda la población: hoy en día, caminamos por las calles y nos encontramos con imponentes carteles con un fondo de color rojo presentando una figura transparente y confiable, pero como lo demuestra la imagen un gran porcentaje de color oscuro lo pinta tal cual es Julio Ruben Ledesma, y aunque sea muy semejante a la presentación de una película de terror, se trata de la orientación política "PO.PE.BO." que integra todo un circo con feroces leones sueltos y con hambre voraz, que pretende hacernos sus presas. Debemos ser conscientes de las consecuencias que un león hambriento puede provocar.
Usemos nuestra conciencia y nuestra decisión con responsabilidad.

TRABAJADORES DE MEDAMAX

Situación Social en Francia

Desde el mes de Septiembre, la movilización contra la "armonización" europea de los regímenes de jubilación se amplifica y se radicaliza. En Francia más avanzan los plazos legislativos y más se reafirma la voluntad cínica del gobierno a toda negociacion.
Comenzando al ritmo de jornadas de protesta intersindicales, estos últimos dias se ha visto aumentar el número de manifestantes hasta cifras récord y varios sectores llevan adelante cotidianamente la huelga (sectores de la educación, transporte, refinerias, etc.). Los trabajadores del transporte y de la industria petroquímica netamente, se muestran particularmente movilizados. Bloqueos de casi todas las refinerías del país y numerosos depósitos de combustibles se organizan, en los cuales convergen muchos contestatarios, afectando de manera significativa la distribución.
De manera muy aleatoria, asambleas generales interprofesionales o comités de lucha van apareciendo en la mayor parte de las ciudades.
En la base, las discusiones se extienden más allá del problema de las jubilaciones. Pero por el momento el poder sigue sordo a todas las dolencias, tomando perfecta lección de los métodos Tatcherianos.
La violencia está al orden del día, particularmente frente a los más jóvenes, estudiantes, escolarizados y precarios. Varios heridos graves durante las últimas manifestaciones y arrestos arbitrarios con penas son el ejemplo, muestran la voluntad del gobierno de estar dispuesto a acabar con el conflicto por la fuerza.
Los medios no reflejan para nada la amplitud del movimientos salvo en lo que concierne a disturbios violentos y la progresiva falta de combustible. Una negación total del derecho a la huelga se hace ver por parte de numerosos empleadores, validados por el Estado a través de la falacia del "servicio minimo" en los servicios públicos. Se están realizando requisas a trabajadores del sector privado (ilegal) en las refinerías y depósitos de carburantes. Repudiada por el Estado como *partenaire* social, la intersindical (que agrupa a las grandes centrales sindicales en Francia) está cada vez más desorientada, a pesar de la confianza persistente de muchos contestatarios.
Las declaraciones de los dirigentes de la CFDT o la CGT son contradictorias y confusas y, orientadas a calmar la radicalizacion del movimiento social, llaman a "respetar la propiedad de las personas" o "garantizar la libre circulacion", condenando de esta manera las diversas iniciativas de bloqueos de calles, rutas y demás que los sectores más combativos realizan.
Las federaciones de industrias y uniones regionales se radicalizan de manera poco homogénea para no separarse de su base. Esta base, afiliada o no, muy aferrada geográficamente a sus piquetes de huelga, adhiere cada vez menos a la idea de negociación y converge hacia una sola reivindicación, que se retire totalmente la reforma.

Ley Antiterrorista

La evidencia de un capitalismo con miedo



El Estado mata, persigue, decide por nuestras condiciones de vida, provoca y permite la desnutrición, el trabajo precario, el trabajo infantil… y resulta que "terrorista" es el que lucha por que todo eso se acabe.

La Ley Antiterrorista dice que vos, trabajador que pelea por sus derechos y goza de poco tiempo de ocio, sos un potencial terrorista. O que vos, que luchás por defender tu tierra (no tu propiedad privada), tu cultura, el derecho a vivir dignamente, sos un peligro para el mundo entero y merecés una pena.

Resulta que, bajo esta ley, nosotros somos comparables a los genocidas de la dictadura. Según esta ley, nuestros métodos de lucha tales como la huelga, el corte de calle u organizarse internacionalmente con fines "antiestatistas" o "antiimperialistas", se equiparan a las intenciones y finalidades de un Estado que aplicó el terror, torturando a miles de compañeros, en dictadura y en democracia.

El capitalismo hace mucho que tiene miedo a que su castillo se derrumbe, porque, se sabe, ellos tienen las armas pero nosotros somos más. Por eso, también, se nos prohíbe por esta ley manipular armas o explosivos (ellos pueden tener su gran negocio de bombas atómicas, claro) aunque un ejército de policías o gendarmes nos estén esperando en la puerta de cada manifestación. Aunque ellos, a través de sus patotas, no tengan escrúpulos a la hora de matar a uno de los nuestros. "No hay nada peor que un burgués asustado", dijo con sabiduría Bertolt Brecht, porque vemos que reaccionan con más represión para nosotros, hasta la muerte, la eliminación directa de su enemigo más peligroso.

El nuevo proyecto

En el marco de un encuentro de lucha contra el terrorismo y del aniversario del atentado a la AMIA, aunque el programa televisivo *6 7 8* no lo diga, el parlamento recibió en julio de este año un nuevo proyecto de Ley (firmado por diputados de la UCR, Coalición Cívica, PRO, GEN y el PS) en continuidad con las leyes antiterroristas sancionadas en 2005 y 2007 del kirchnerismo. Este proyecto es otra capa del escudo del capitalismo por intentar protegerse de la protesta social.

Es decir que sigue la criminalización de la protesta amparada por la ley.

El Código Penal ya tiene figuras graves que le sirven al Estado para reprimir las protestas sociales: "privación ilegítima de la libertad" es tomar una fábrica; los delegados de trabajadores en lucha son acusados de "coacción"; cuando nos defendemos de las patotas que nos mandan a cagar a palos se nos acusa de "daños y lesiones" (el caso de Kraft y tantas otras). Si se aprueba este proyecto de ley, estas figuras pasan a ser actos de terrorismo internacional. "Internacional" en caso de que la organización reciba apoyo de otras extranjeras o que tenga actividad en más de un país, cosa frecuente en nuestra forma de organizarnos. Cuando se habilita la persecución internacional, somos terroristas, según esta ley, acá y en todo el mundo.

Según el proyecto, una organización terrorista es toda aquella que lleve adelante cualquiera de las medidas de protestas tipificadas en el artículo 1º con la intención de "obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o abstenerse de hacerlo" (o sea, a querer impedir un despido o reclamar una reincorporación, por ejemplo). En su artículo 1º el proyecto tipifica decenas de medidas de lucha utilizadas cotidianamente, como actos terroristas.

Se pena también el entorpecimiento del "normal funcionamiento de los transportes por tierra", o sea, un corte de calle. La asociación ilícita también es un acto de terrorismo internacional. Es decir que organizarse para reclamar o exigir un cambio, manifestarse por justicia y castigo, llevando a cabo medidas de fuerza "clásicas" como el piquete, la huelga o el boicot, nos convierte en una asociación que atenta contra la "tranquilidad social". Por tanto, somos terroristas internacionales. Bush no lo es, porque destruyó pueblos enteros en nombre de la defensa de su castillo, en nombre de la paz y la igualdad. Ningún Estado lo es, aunque nos desaloje para construir sus negocios. Nosotros, claro, no somos un buen negocio.

En su artículo 7, el proyecto premia al buchón: "La pena prevista para los delitos a los que se refiere esta ley será disminuida de un tercio a la mitad si el autor, cómplice, instigador o encubridor confesase ante la autoridad competente y brindase elementos que permitan prevenir la consumación o lograr la condena de los demás responsables".

expulsión del país del seno de dicho grupo. (Fuente: Red Eco Alternativo).

¿Ahora se entiende un poco más? Un boletín de la CORREPI explica que esto tiene raíces más lejanas aún: en 1964 el gobierno del radical Arturo Illia creó el art. 213 bis, "la prepotencia ideológica "el que comete, el que organiza o toma parte en agrupaciones que tengan por objeto principal o accesorio imponer sus ideas o cambatir las ajenas por la fuerza o el temor" (no importa si las cometió, sino si el Estado evalúa que tuvo la intención); el paquete de "leyes antisubversivas" de Perón en 1974 y los intentos de imponer la ley en 1997,

Continúa en Pag. 10 ...

Sobre la participación de los trabajadores en las ganacias capitalistas

Los mismos que aplaudieron el veto presidencial a la Ley del 82% móvil para los jubilados hoy intentan vendernos una "ley revolucionaria" -según Moyano- de la participación de los trabajadores en las ganancias de la empresa. Es que la CGT oficialista acaba de sorprender a propios y extraños auspiciando un proyecto de Ley que obliga(ría?) a determinadas empresas a distribuir sus ganancias entre los trabajadores empleados y no empleados en esas compañías. Sorpresivamente, la central presenta la primera iniciativa relevante en los casi ocho años de gobierno peronista, auto-promocionándola como una verdadera reforma histórica. Para esto deben ampararse en el articulo 14 bis de la Constitución argentina, que si bien consagra el derecho a la participación en las ganancias de las empresas, también rechaza el modelo sindical verticalista y monopólico que ostenta la llamada CGT, la libertad y la democracia sindical. Por otro lado, los gestos de desaprobación teatralizados de la UIA y otras cámaras patronales completan la puesta en escena: afirmando, primero, que el país parece Cuba y después, diciendo que están abiertos a discutir el proyecto.

¿Pero de qué habla este proyecto de participación en las ganancias?

La participación en las utilidades de una empresa, según la propuesta del ex abogado de la CGT devenido en diputado nacional, viene a querer viabilizar la perorata de la reformada Constitución Argentina, 53 años después de aprobada dicha reforma. Con la demagogia acostumbrada, el peronismo nos ofrece un "premio" a la producción en toda empresa con más de 300 trabajadores en dependencia: el 10 % de la torta anual sería dividido sobre el total de los empleados. O sea el 90% de la plusvalía, se la llevan los accionistas (por ejemplo 4 tipos) y el 10 % los laburantes (por ejemplo 300 tipos). Eso se llama equidad capitalista o avaricia disfrazada. Otros puntos de esta propuesta "revolucionaria" resultan de una ambigüedad bastante curiosa: plantea, por un lado, un "control" obrero sobre los libros contables de los patrones y, por el otro, afirma que dicho control surgirá de representantes puestos por los jerarcas sindicales de Moyano, lo que abre la puerta a grandes negociados y a que los trabajadores seamos otra vez convidados de piedra en ese asunto. Además, el texto propuesto, cuidadosamente omite hacer referencia al papel de delegados y comisiones internas en estas instancias, ya que no siempre resultan ser apéndices del sindicato único, tampoco de los trabajadores no sindicalizados, que en este país siguen siendo mayoría, y que podrían escapar al control Cegetero, en paralelo a la creación de una comisión con participación de representantes del Estado, del



Ministerio del Trabajo ajeno y un solo representante de los trabajadores también puesto por la CGT, para que no queden dudas de que lo que se busca es asociar los obreros a las estructuras de dirección de las empresas a través de la mafia sindical.

Por donde se la mire, la mentada ley resulta incongruente con el artículo 14 bis en el que se fundamenta. Supuestamente, en cuanto propone distribuir ganancias manteniendo el monopolio sindical, y demagógico en tanto propone una medida ilusoria que no logrará mejorar la distribución de la riqueza en beneficio de los trabajadores, solo serviría como eslogan promocional de los actuales jerarcas sindicales.

En definitiva, esta ley será sólo un premio a la productividad regulado por ley, lo que quiere decir más explotación obrera, más competitividad entre trabajadores, para obtener a fin de año un ajuste extra en el salario, siempre atado a que no haya crisis, a la posibilidad cierta de posponer paritarias y, sobre todo, atada a los vaivenes económicos de la empresa capitalista. Todo esto frente a empresas que vienen obteniendo ganancias por encima del 90% de lo que tenían antes de la devaluación. Lo que difiere enormemente de nuestros salarios.

O sea, la empresa donde trabajo me da el 10% (que no es el 10, va a ser escalonado) me rompo más, mejoro la productividad, "me pongo la camiseta" de la empresa y voy a tener más guita para comprar más cosas en el mercado donde la empresa donde trabajo me vende.

Está claro que mientras siga existiendo explotación, los trabajadores seguiremos perdiendo.

SÍSIFO.

El crimen de Mariano Ferreira

Otro asesinato de la Dictadura Sindical Argentina

OPINION

Hoy murió Néstor Kirchner, pero ya hace una semana de un hecho mucho más grave (y doloroso) para los trabajadores. Hecho que revela nuevamente el accionar mafioso de los burócratas sindicales de la Argentina quienes, muy lejos de presentarse como defensores de los derechos de los trabajadores, se proponen salvaguardar descaradamente sus intereses empresariales.

El miércoles 20 de octubre se manifestaron trabajadores tercerizados del ferrocarril Roca, con el apoyo de otros sectores, por la efectivización y en contra de los despidos que aplica la patronal para diluir la organización sindical. Recordemos, como se mencionó en el número 31 del Organización Obrera, que los trabajadores tercerizados del ferrocarril Roca vienen llevando esta lucha desde hace más de dos años. Conseguir la efectivización significa, entre otras cosas, la correspondiente igualdad de condiciones con sus compañeros de planta permanente. La protesta, que pretendía culminar en una paralización del servicio del ferrocarril, fue recibida por un grupo de la Unión Ferroviaria que, a fuerza de piedras, palos y armas de fuego, la disolvió. La policía se retiró y dejó la zona liberada. Los trabajadores y quienes los apoyaban fueron perseguidos desde el lugar donde se pretendía realizar el corte (altura Avellaneda) hasta Barracas. Fue ahí que se oyeron disparos, mataron a Mariano Ferreyra e hirieron a dos más. Uno de los heridos, Elsa Rodríguez de 56 años, todavía está luchando por su vida. Mariano, de 23 años, trabajador, estudiante y militante de un partido de izquierda, recibió una bala fatal en el tórax.

Los que apretaron el gatillo ya están siendo ubicados y, como era de esperarse, son barrabravas (aparece entre otros el nombre de un tal Cristian “Harry” Favale) presuntamente contratados por Pablo Díaz, delegado de la Línea Roca, para ocuparse del trabajo sucio. ¿Los asesinos? Son todos ellos, desde los barrabravas, pasando por Pablo Díaz, el “Gallego” Fernández (“número dos” de La Unión) hasta José Pedraza, Secretario de la Unión Ferroviaria y dueño a su vez del ferrocarril Belgrano Cargas; y, obviamente, Hugo Moyano, Secretario General de la CGT y dueño de otros tantos negocios. ¿Los asesinos? Son también los que el pasado 15 de octubre se subieron al palco en la cancha de River junto a Moyano, cual tropa adoctrinada, para mostrar nuevamente su religiosa lealtad a las patronales, con el objetivo de mantener la garantía estatal que da sentido a su atrofiada existencia.

¿Cómo permitimos todavía que estos supuestos representantes de los trabajadores estén siempre para reventarnos a tiros? Porque al 20 de octubre lo vamos a recordar por el asesinato de Mariano Ferreyra, pero los ataques de patotas rompehuelgas son moneda corriente en este país. Fue Mariano como pude haber sido yo, como pudo haber sido cualquier compañero, cualquiera de estos días.

En Santa Cruz, a sólo ocho días del asesinato de Ferreyra, el Sindicato de Comercio pidió “ayuda” a la UOCRA para “arreglar asuntos” con un grupo de manifestantes que reclamaban por un problema gremial. La UOCRA envió su socorro a Comercio a través de 50 de sus mercenarios, que reprimieron brutalmente la manifestación. Otra muestra más de la reacción enquistada en estas instituciones, nuestro día a día. Quizás en las próximas semanas caigan dos o tres “perejiles” por el asesinato de Mariano Ferreyra, pero cuando las cosas se reacomoden un poco, no hay lugar a dudas de que volverán con el método de los tiros.

Pedraza “tiene mucho que defender”: la Cooperativa Unión del Mercosur, una de las empresas encargadas de la reparación de vías, durmientes y rieles del ferrocarril Roca. Esta empresa está a nombre de “Maxi” Pedraza, su hijo. Junto a su negocio propio, Pedraza debe defender la estafa llevada a cabo por el resto de las empresas de tercerización en el ferrocarril Roca, que son SGC, MAPRA S.R.L., ECOCRED S.A., AUMONT S.A., HERSO S.A., CONFER S.A., EXPERVIAS S.R.L., ROTTIO S.A., HUNTER, SAP S.A., LIMBA, Aceros Zapla, BR-T, Amanci S.A. y Copacre S.A.

Es de esperarse que, aunque muchos quisieran que esto termine con el simple y clásico “juicio y castigo”, el final de la historia no sea tan fácil. Nuestro compañero fue víctima de algo grande, porque ya no tuvieron escrúpulos (suponiendo que los tuvieran en algún momento) ni inteligencia a la hora reprimir. Porque cuando no dejan muertos pasan desapercibidos, cuando los hay es que “se les fue la mano”.

Al Estado que alimenta y promueve este sindicalismo criminal que vivimos, no podemos pedirle justicia. Además de precisar tiempo por el luto de su muerto y para reorganizarse de cara al incierto panorama electoral de 2011, el Gobierno tiene, por otra parte, de ministro de Trabajo a Carlos Tomada (quien, a propósito, fue abogado de la Unión Ferroviaria durante casi dos décadas), que después de tres años de hacer oídos sordos, ahora acuerda la reincorporación y efectivización en un cínico “acá no pasó nada”. Los peces gordos, por su parte, siempre se escapan de las redes de la “Justicia”.

Creo que deberíamos empezar a ver que la mejor forma de hacer justicia por Mariano es garantizar el triunfo de la lucha que estaba apoyando. Los tercerizados del Roca siguen necesitando el apoyo de todos porque su lucha seguirá siendo difícil, a pesar de las promesas arrancadas a Carlos Tomada en los últimos días. ¿Cuántas vidas nos van a quitar para que se cumplan nuestros justos reclamos? Ya sabemos de lo que son capaces las burocracias para defender sus negocios; su fuerza y su nivel de organización. Llenar la cárcel de burócratas y barrabravas no va a cambiar absolutamente nada, cuando es claro que el problema es la estructura que los genera. Para intentar contrarrestarlos, los trabajadores debemos ponernos a la altura de la situación. Romper en nuestros lugares de trabajo con la forma de pensamiento fomentada por esa estructura es lo que podría llegar a servirnos como arma y escudo, como educación para el futuro y como experiencia en el presente. **La Jauría.**

Los resistentes hacedores de la dignidad obrera

El golpe de estado iniciado el 6 de setiembre de 1930 debe ser considerado un hito dentro del proceso de domesticación y dominación de la clase obrera en la región.
En efecto, el régimen encabezado por el gral. Uriburu y secundado por Agustín Pedro Justo, Manuel Fresco y la jerarquía de la Iglesia Católica tiene una indudable marca de clase que busca quebrar definitivamente el espinazo y las organizaciones del proletariado.
Además que derrocado Yrigoyen la represión contra los obreros luchadores y combativos se intensificó, se hizo metódica y sistemáticamente. Durante los mandatos radicales se produjeron masacres como las de la Semana de Enero de 1919, la matanza de Jacinto Arauz (La Pampa) en la huelga de hacheros y braceros los hechos de La Forestal, también con sangre obrera derramada por los esbirros del capital y la más siniestra y de mayor magnitud el fusilamiento de más de 1500 peones rurales en La Patagonia Rebelde.
El racconto precedente no es más que una síntesis de hechos que evidencian toda una política, la que a partir de 1930 comenzó a esbozarse y se afirmó desde junio de 1943, cimentado las bases para la domesticación y sumisión proletaria.

Afirmamos esto ya que la organización sindical surgida en simultáneo con el golpe militarista y clerical de Uriburu en 1930 la Confederación General del Trabajo (C.G.T), consecuencia de la fusión de tendencias reformistas como: la Confederación Obrera Argentina (C.O.A) socialista, y lo que quedaba de la Unión Sindical Argentina (U.S.A) sindicalista, además de gremios independientes realizaron en 1931una declaración de apoyo explícito al gobierno.
En esa época las cárceles estaban abarrotadas de obreros anarquistas de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A del Vº Congreso).
No fue necesario siquiera que el régimen impulsara este nuevo agrupamiento gremial sino que como se señala en un documento emitido por la FORA del Vº : “…desechas las fuerzas organizadas del trabajo que tenían una conciencia y finalidad revolucionaria, la reacción, con la complicidad de los burócratas y traidores del proletariado, encontró el camino allanado.”
Y se agrega en el folleto: “Los procesos de Asociación ilícita, incoados contra tres de las organizaciones más combativas de la Federación Obrera Regional Argentina: Unión Chaffeurs, Panaderos y Lavadores de autos, no fueron más que la pretensión legal de eliminar del escenario social del país a la F.O.R.A y al anarquismo militante.”
Y esto es así, en setiembre de 1930 es fusilado en las Barrancas del Saladillo el joven anarquista catalán Joaquín Penina, miembro de la Federación Obrera Local, adherida a la F.O.R.A.
En 1931 son fusilados en la Penitenciaría de la calle Las Heras Severino Di Giovanni y Paulino Scarfó, también militantes anarquistas, aunque de otra tendencia.
A comienzos de 1933, comienza en el Partido de san Martín, provincia de Buenos Aires se inicia una huelga impulsada por obreros ladrilleros exigiendo el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de ocho horas y aumento de los jornales. La intransigencia patronal hizo que el conflicto durara 10 meses.
En la nación ya gobernaba el gral. Agustín P. Justo, claro simpatizante de los regímenes europeos de Hitler y Mussolini, en la provincia de Buenos Aires la cabeza de la reacción era Manuel Fresco, caracterizado nazi-fascista, que supo desfilar uniformado (siendo civil por la Avenida de Mayo luciendo el brazalete con la cruz svástica).

Con su lucha heroica y persistente los obreros ladrilleros de san Martín lograron que la patronal reconocieras sus reclamos: ocho horas diarias de trabajo, 7 pesos de jornal por día y respeto de las conquistas logradas por la organización obrera hasta antes de iniciado el conflicto de 1933.
Pero ya lo dijimos, gobernaba Fresco y la reacción no se hizo esperar, en turbias circunstancias apareció muerto el propietario de un horno de ladrillos, y de inmediato luego de una redada policial fueron detenidos acusados del crimen obreros ladrilleros, militantes anarquistas de la F.O.R.A. Sin dudas, fue un pretexto la muerte nunca aclarada del dueño del horno.
Lo que si es muy claro que en los tribunales se llevó adelante un bochornoso proceso que condenó a cadena perpetua a cinco de los principales impulsores de la triunfante huelga obrera, los ladrilleros de San Martín: Domingo Perotti, Adelino Domínguez y Sebastián Zolly, Recluidos en el Presidio de Sierra Chica, Celio Conti, en la penitenciaría de Olmos, La Plata y Mario Montiglio, con las facultades mentales alteradas por la tortura policial en el Hospicio Melchor Romero.
Como afirmaba un folleto del Comité Pro Presos de la F.O.R.A, difundido a fin de concientizar a la clase obrera de región: “La única posibilidad para abrir la puerta del injusto encierro de los luchadores oprimidos, descansa en la agitación popular, capaz de crear un fuerte movimiento de opinión pública que arrancará a las víctimas proletarias del odio de clase”.
Hoy como ayer valen estas contundentes palabras para luchar por la libertad y la justicia negada a los de abajo, las hijas e hijos del pueblo.

Carlos A. Solero

... Viene de Pag. 7

Lo lograron en 2005 con la aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo en la República Argentina. En 2007, la ley y ahora con este proyecto. Por eso es imprescindible estar informados y no desentenderse de los temas “políticos”. Nosotros somos parte de este juego que amenaza con matarnos todos los días. No podemos permitir que nos sigan pisando la cabeza, y, sabemos, de nosotros depende.

Una ley que viene de lejos

En julio de 2007 fue promulgada la Ley Antiterrorista en Argentina. Son ocho artículos que modifican el Código Penal y extienden las facultades de la Unidad de Información Financiera (UFI) con el objetivo de incorporar a nuestra legislación la confusa figura de asociación ilícita terrorista.

A partir de su sanción, el Estado está habilitado para perseguir y procesar, con ley en mano, a cualquier organización política o social que se manifieste en contra de las acciones del gobierno o que pretenda ejercer presión sobre sus organismos. La norma es un instrumento estratégico para el control de la protesta social, sancionada bajo presión y por orden del Grupo de Acción Financiera Internacional. (GAFI)

El GAFI es un organismo supranacional creado en 1989 en París, en la Reunión Cumbre del Grupo de los 7. Este grupo prevé dos sanciones para los países que no legislen en materia de financiamiento del terrorismo según las normas internacionales: declarar públicamente que los países deben tener cuidado con realizar operaciones financieras que provengan o sean destinadas a esos países. Y el siguiente paso es la

Expulsión del país del seno de dicho grupo. (Fuente: Red Eco Alternativo).

¿Ahora se entiende un poco más? Un boletín de la CORREPI explica que esto tiene raíces más lejanas aún: en 1964 el gobierno del radical Arturo Illia creó el art. 213 bis, La Prepotencia Ideológica “el que comete, el que organiza o toma parte en agrupaciones que tengan por objeto principal o accesorio imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor” (no importa si las cometió, sino si el Estado evalúa que tuvo la intención); el paquete de “leyes antisubversivas” de Perón en 1974 y los intentos de imponer la ley en 1997, frenados por la movilización popular.

Lo lograron en 2005 con la aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo en la República Argentina. En 2007, la ley y ahora con este proyecto. Por eso es imprescindible estar informados y no desentenderse de los temas “políticos”. Nosotros somos parte de este juego que amenaza con matarnos todos los días. No podemos permitir que nos sigan pisando la cabeza, y, sabemos, de nosotros depende.

El ilustre muerto

Apenas a una semana del salvaje asesinato del joven Ferreyra a manos de una patota sindical amparada por el gobierno, se vino la sorpresiva muerte del ex presidente Kirchner, verdadero *alma máter* del actual gobierno. Él supo como nadie poner a su servicio desde la patota de la mafia sindical, hasta las Madres de la plaza, pasando por los piqueteros, los frentes barriales y hasta por muchos sectores de la denominada izquierda. El último 16 de octubre un estadio lleno de gente llevada por la CGT para mostrar su incondicional lealtad a la política oficial habla a las claras de la capacidad de domador de leones de este personaje, que entre otras cosas dejó una modesta herencia de 60 millones de dólares. Mas allá de las multitudes que lo lloraron y la evidente intención de elevarlo a la categoría de cuasi prócer, creo que los trabajadores nada le debemos a este personaje. Todo lo obtenido en estos últimos años no son dadivas de éste ni de los anteriores gobiernos, es el fruto directo de las movilizaciones y luchas de los trabajadores y desocupados que en el año 2001 y tras la crisis creada por los capitalistas, voltearon un gobierno y vieron pasar presidentes en forma vertiginosa. Al grito de “que se vayan todos”, se tambaleo su institucionalidad, y por primera vez desde que existe el Estado Argentino, tembló todo el circo estatal. Por eso y para eso existió este personaje y seguirán existiendo tipos como él, que vengan con la canción del progresismo a cambiar algo para que no cambie nada. Desde el 2003, y aprovechando una situación económica favorable que permitió el crecimiento del empleo, asumió la tarea de desmontar el proceso del 2001 tomando una serie de medidas que fueron calmando y encausando la bronca de amplios sectores hacia posiciones dialoguistas que los han absorbido dentro del esquema clientelista. Los que no accedieron a aceptar ese rol fueron arrinconados o escarmentados mediante procesos judiciales como los alrededor de 5000 procesados por luchar contra las políticas antipopulares de su gobierno.

El papel que jugó en la estabilización y en la reconstrucción de las instituciones burguesas, es lo que explica también, que la oposición de derecha, hoy pida apoyar a la presidenta para que la estabilidad política no vuelva al tan temido 2001.

Su política estabilizadora tuvo resultados importantes, que permitieron fabulosas ganancias a la patronal nacional y extranjera, que son quienes sí le deben llorar. Son los que supieron amasar fortunas en este nuevo “despegue” de la economía nacional, junto a los testaferros y lambones que se siguen enriqueciendo con los negocios de la familia K en la Patagonia, los que se apropiaron de los u$d 600 millones del Estado santacruceño que nunca aparecieron; Los empresarios del escándalo de valijas diplomáticas con Venezuela; Los *pools* de siembra sojera, que a pesar de “la 125" la siguen levantando con pala; La Barrick Gold y demás empresas de la mega minería que siguen saqueando el suelo gracias a las leyes otorgadas; La mafia del fútbol con Grondona a la cabeza por el jugoso contrato del fútbol para todos; Los más de 900 militares y policías que participaron de la dictadura y hoy siguen en actividad mientras se “encarcela” en sus mansiones a 10 altos mandos, y desaparece en plena “democracia” Julio López como mensaje mafioso de la operatividad represiva; el FMI que a pesar del discursito oficial cobró en efectivo u$d 10.000 millones de la deuda fraudulenta generada en la última dictadura y que a pesar de las cancelaciones continúa siendo un problema central de la economía argentina; La mafia sindical enquistada como un cáncer por encima de los trabajadores en la nefasta CGT, quienes gracias a él han obtenido mayor estabilidad en los grandes negocios con las patronales y cuando surge una oposición cuentan con la represión y aprietes a los reclamos de los trabajadores como pasó en Kraft, en DANA en el Casino, Htal. Francés, Indec, Atilra, Docentes (en Santa Cruz, el caso Varizat), petroleros en Las Heras, el asesinato del maestro Fuentealba en Neuquén , y la lucha de los ferroviarios tercerizados que terminó con el asesinato de Mariano Ferreyra.

Son ellos los que le deben favores al ilustre muerto, que ellos lo lloren y le levanten monumentos. Nosotros seguiremos en nuestra lucha contra el capital, el estado y sus representantes presidenciales.

Asociación Internacional de los Trabajadores
Internacia Laborista Asocio
Association Internationale des Travailleurs
Associazione Internazionale dei Lavoratori
Internationale Arbeiter Assoziation
International Worker´s Association



Comunicado de Prensa (Polonia)
Sobre la publicación del Informe Secreto de la Administración Municipal

El 13 de octubre, activistas informaron a la prensa de la existencia de un informe secreto compilado por la administración municipal, deliberadamente oculto al público. El informe, que "se encontró" fuera del ayuntamiento, es una lista de edificios en distrito administrativo Varsovia Centro donde casos judiciales sobre su "reprivatización" se han iniciado.

La información contenida en el informe no está protegida de ninguna manera por la ley sobre protección de datos personales. Los procedimientos administrativos se refieren a la vivienda municipal y esta información debe ser accesible públicamente, al igual que los informes realizados por instituciones públicas y pagados con fondos públicos.



Dimos la documentación a la prensa y al público que demuestra el hecho de que en más de una ocasión pedimos, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, dicha lista. Recibimos respuestas afirmando que ese informe no existe. Pedimos a la ciudad, en más de una ocasión, documentados en las actas del Ayuntamiento, que compile un informe.

El 30 de septiembre, preguntamos al vicepresidente Jakubiak, durante la sesión del Concejo Municipal, si existía tal informe. Él respondió "no". Las organizaciones de inquilinos pidieron otra vez que la ciudad compile una lista y que la publicará en las páginas web oficiales de la ciudad.

Sin embargo, Jakubiak no dijo la verdad y ahora tenemos el informe en nuestras manos. Tiene 60 páginas y se refiere a más de 1500 edificios en el centro de Varsovia.

ZSP declaro que va a publicar este informe y personalmente repartir esta información a cada edificio en esta lista. Además, absolutamente rechazará cualquiera afirmación que esta información es confidencial; no es confidencial según el derecho administrativo de esta ciudad. Por lo tanto, no vamos a escondernos y publicarlo en Wikileaks, pero si en nuestras páginas web y las páginas de los grupos de los inquilinos con que colaboramos.

No vamos a ser amenazados por burócratas o abogados, y no lo eliminaremos de nuestra página. Si la ciudad sigue negándose a brindar información pública a los ciudadanos, vamos a hacer todo lo necesario para obtenerla nosotros mismos y ponerla en manos de la gente.

Los residentes de cada edificio en la lista recibirán información sobre este proceso, que puede resultar en la pérdida de la vivienda para miles de familias. Y van a ser informados, con suficiente tiempo antes de las elecciones, cuales políticos y administradores son implicados en esta conspiración. La gente será invitada a participar en la huelga de inquilinos y las próximas acciones directas contra los políticos y administradores de la ciudad.

Vamos a seguir con la acción directa contra el Estado que participa en el bandidismo en el nombre de la primacía de la propiedad heredada, contra la administración que conspira con los especuladores y se niega a rendir cuentas a los habitantes, contra los propietarios de los tugurios, tanto privados como municipales, que se benefician mientras que se mantienen la gente en la miseria y contra todo el sistema de gobierno y caseros.

ZSP Varsovia

Publicaciones Recibidas

BOLETIM ANARCO-SINDICALISTA (Portugal) Julio- Septiembre 2010; ANTIRREPRESIVO (Correpi, Buenos Aires) noviembre 2010; SICILIA LIBERTARIA (Italia) N° 297, 298; LOTTA DI CLASSE (USI, Italia) Agosto-Septiembre 2010; TIERRA Y LIBERTAD (FAI, España) N° 265, 266